

Señores

**Banco Provincial, S.A. Banco Universal**

Presente.-

Yo, \_\_\_\_\_, de nacionalidad venezolana, mayor de edad, de este domicilio, residenciado en \_\_\_\_\_ y titular de la Cédula de Identidad N° \_\_\_\_\_, inscrito en el Registro de Información Fiscal bajo el N° \_\_\_\_\_, actuando en mi propio nombre, por medio de la presente AUTORIZO a Banco Provincial, S.A. Banco Universal, para que adquiera en mi nombre divisas en efectivo o títulos valores denominados en moneda extranjera, pagaderos en bolívares, conforme a lo establecido en el Convenio Cambiario N° 33 y en la Circular S/N de fecha 12 de febrero de 2015 emitida por el Banco Central de Venezuela, hasta por un valor efectivo total de \_\_\_\_\_ Dólares Americanos (USD \$ \_\_\_\_\_) a la tasa máxima de Bs. \_\_\_\_\_ por USD, de acuerdo a la oferta que haya de las mismas durante la vigencia de la presente orden, y las cuales serán destinadas a \_\_\_\_\_.

Me comprometo a mantener depositados, a partir de la presente fecha, los fondos inmediatamente disponibles en la Cuenta de Depósitos que mantiene en el Banco Provincial, S.A. Banco Universal identificada con el N° \_\_\_\_\_, equivalentes al 100% del monto total de la presente Orden de Compra y aquellos correspondientes a las comisiones e impuestos a que hubiera lugar.

Las divisas en efectivo que sean adquiridas en ejecución de la presente orden deberán ser depositadas en la Cuenta de Depósito en Moneda Extranjera Nro. \_\_\_\_\_ que mantengo en el Banco Provincial, S.A. Banco Universal, ó en otra institución.

Los títulos que sean adquiridos por mí deberán ser vendidos a Banco Provincial, S.A. Banco Universal de manera inmediata a precio de mercado internacional. El valor efectivo resultante deberá ser transferido en USD a la cuenta en moneda extranjera que mantengo en el Banco Provincial, ó en otra institución, bajo el Nro. \_\_\_\_\_.

La presente orden podrá ser ejecutada por el Banco total o parcialmente dependiendo de la oferta existente y tendrá una vigencia de un (1) día hábil bancario contado a partir de esta fecha. En caso de que durante ese periodo fuese ejecutada parcialmente, la orden se considerará terminada, no pudiendo ser procesada posteriormente por el monto remanente.

Igualmente declaro bajo fe de juramento que:

1. la presente declaración la otorgo bajo mi propia cuenta y riesgo, además de conocer las características de los títulos valores que estoy adquiriendo, para lo cual realicé mis propios análisis y estudios sobre la conveniencia de adquirirlos, por lo que reconozco y acepto que la única responsabilidad del Banco Provincial, S.A. Banco Universal es cumplir con lo aquí señalado, no siendo responsable por: (i) el pago del capital o intereses derivados de los Títulos; (ii) su liquidez; (iii) las fluctuaciones en su precio; (iv) el tipo de cambio implícito derivado de estas operaciones y (v) la emisión a la que pertenezcan los Títulos adquiridos en su nombre;
2. no estoy incurso en investigaciones por presuntas violaciones de la normativa cambiaria, ni he sido sancionada por la violación de ésta;
3. \_\_\_\_\_ soy responsable por la certeza y veracidad de los documentos y de la información que suministro en la presente fecha al Banco Provincial, S.A. Banco Universal;
4. \_\_\_\_\_ los datos e información suministrados al Banco Provincial, S.A. Banco Universal son fidedignos, autorizando a los organismos competentes para que realicen las comprobaciones y verificaciones que consideren pertinentes, comprometiéndome igualmente a suministrar a dichos organismos, cualquier información o documentación que pudiera serme requerida;
5. los fondos en bolívares mantenidos en mis cuentas de depósito o inversión en el Banco Provincial, S.A. Banco Universal, que serán utilizados para la compra de títulos valores son propios, no provienen de relación alguna con dinero, capitales, bienes, haberes, valores o títulos producto de las actividades o acciones a las que se refiere la Ley Orgánica Contra la Delincuencia Organizada y la Ley Orgánica Contra el Tráfico Ilícito y el Consumo de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas;
6. estoy consciente de la obligación que tiene la Institución Autorizada para cumplir con las normas, estándares y prácticas que rigen en materia de prevención de legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo y demás delitos relacionados con la delincuencia organizada, y de las medidas que en cualquier momento se vea obligada a tomar para cumplir con las mismas, las cuales acepto;
7. las transacciones de divisas serán spot (de contado) y se liquidarán el segundo día hábil bancario siguiente a la fecha del pacto.
8. conozco la comisión a ser cobrada por el Banco en la ejecución de esta transacción y autoriza el débito correspondiente a la misma de su cuenta Nro. \_\_\_\_\_ en el Banco.

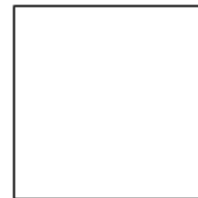
**9. conozco que tanto el Banco Central de Venezuela como la Superintendencia Nacional de Valores y/o la Superintendencia de las Instituciones del Sector bancario podrán en cualquier momento, aún después de pactada la compraventa, bloquear, desbloquear o anular total o parcialmente la presente orden sin indicar los motivos de tal decisión, no siendo el Banco Provincial, S.A. Banco Universal en ningún momento responsable por dicha acción por parte de los entes reguladores ni por las consecuencias que de la misma se deriven.**

Para todos los efectos de este documento, sus derivados y consecuencias, se elige como domicilio especial a la ciudad de \_\_\_\_\_ y por tanto esa será la ciudad a la jurisdicción de cuyos tribunales convengo expresamente en someterme en caso de alguna disputa relacionada con lo aquí expuesto.

En \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del año 201\_.

\_\_\_\_\_

Nombre:  
Cédula de Identidad:



Huella dactilar

\_\_\_\_\_

Nombre:  
Cédula de Identidad:



Huella dactilar

Firma Verificada por: \_\_\_\_\_

Señores

**Banco Provincial, S.A. Banco Universal**

Presente.-

Yo, \_\_\_\_\_, de nacionalidad venezolana, mayor de edad, de este domicilio y titular de la Cédula de Identidad N° \_\_\_\_\_, actuando en mi propio nombre, por medio de la presente AUTORIZO al Banco Provincial, S.A. Banco Universal, para que debite de la cuenta de depósitos que mantengo en dicha Institución Financiera, identificada con el N° \_\_\_\_\_, hasta la cantidad equivalente al 100% del monto total de la Orden de Compra de efectivo o títulos valores denominados en moneda extranjera, cantidad que será destinada al pago de dicha Orden.

Banco Provincial, S.A. Banco Universal, queda igualmente autorizado a debitar de la referida cuenta de depósitos las cantidades correspondientes a las comisiones y/o impuestos derivados de esa operación.

La cantidad arriba mencionada podrá ser debitada de la mencionada cuenta a partir de la presente fecha.

En Caracas, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del año 201\_.

\_\_\_\_\_  
Nombre:

Cédula de Identidad:

Firma Verificada por: \_\_\_\_\_

<b>Para ser llenado por el Cliente</b>		
<b>P E R S O N A  N A T U R A L</b>	Nombres y Apellidos:	
	Cédula de Identidad:	Firma:
	Estado Civil:	
	Nombres y Apellidos del Cónyuge:	
	Autorizo expresamente a mi cónyuge para la celebración de este contrato y para que realice la venta de títulos valores e instrumentos financieros	Firma:
<b>P E R S O N A  J U R I D I C A</b>	Nombres o Razón Social: <span style="float: right;"><b>RIF. J-</b></span>	
	Nombre del Representante Legal o Apoderado:	Firma: A
	Nombre del Representante Legal o Apoderado:	Firma: A
	Nombre del Representante Legal o Apoderado:	Firma:
<b>D I R E C C I</b>	Av./Calle/Esquina/Carretera/Vereda/Sector:	Casa/Edificio/Torre/Apto/Ofc.:
	Urbanización/Municipio:	Ciudad y Estado:
	Teléfonos:	Fax: